

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CRITERIOS QUE SE VAN A DEFENDER EN EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA SOBRE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN PARA EL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0689]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-689, formulada por D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario regionalista, relativa a criterios que se van a defender en el Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre el proceso de negociación para el nuevo modelo de financiación autonómica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0689]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

¿Qué criterios va a defender el Gobierno de Cantabria en el Consejo de Política Fiscal y Financiera sobre el proceso de negociación para el nuevo modelo de financiación autonómica?

En Santander a 24 de Abril de 2013

LA DIPUTADA REGIONALISTA"